



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

TESIS

**LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA REGULACION DE LA
MATERNIDAD SUBROGADA ALTRUISTA EN EL PERU**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

AUTOR

Bachiller: Isela Llojahna Vílchez Cuba

1964

ASESOR

Dr. Mario Francisco Fernández Vertiz

**Lima - Perú
2023**

LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA REGULACION DE LA MATERNIDAD SUBROGADA ALTRUISTA EN EL PERU

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	1%
4	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue fundamentar jurídicamente en qué medida el artículo 7 de la Ley General de Salud prohíbe la regulación de la maternidad subrogada altruista en el Perú. La metodología empleada fue de tipo básica y descriptiva, no experimental con un enfoque cualitativo, con la técnica de la entrevista, aplicada a 5 expertos que conocen de la materia. Como resultado, se determinó que, aunque la Ley General de Salud no prohíbe explícitamente esta práctica, existen barreras implícitas, como la necesidad de que la madre genética y la gestante sean la misma persona, asimismo, se resalta la necesidad de una legislación más específica y detallada que aborde la maternidad subrogada altruista, protegiendo los derechos de todas las partes involucradas y enfocándose en el bienestar del niño. Concluyendo que la maternidad subrogada, específicamente en su forma altruista, enfrenta una falta de regulación específica y clara en la Ley General de Salud en Perú, lo que crea un vacío legal y deja la práctica en una zona de incertidumbre. A pesar de reconocer las técnicas de reproducción asistida, la ley no distingue adecuadamente entre sus diferentes modalidades, incluyendo la maternidad subrogada.

Palabras clave: *Fundamentación jurídica, Ley General de Salud, maternidad subrogada altruista, vacío legal, regulación específica.*

ABSTRACT

The objective of the research was to legally substantiate the extent to which Article 7 of the General Health Law prohibits the regulation of altruistic surrogacy in Peru. The methodology used was basic and descriptive, non-experimental with a qualitative approach, using the interview technique, applied to 5 experts knowledgeable in the field. As a result, it was determined that, although the General Health Law does not explicitly prohibit this practice, there are implicit barriers, such as the requirement for the genetic mother and the surrogate to be the same person. Additionally, the need for more specific and detailed legislation addressing altruistic surrogacy was highlighted, protecting the rights of all parties involved and focusing on the well-being of the child. In conclusion, altruistic surrogacy, in particular, faces a lack of specific and clear regulation in the General Health Law in Peru, creating a legal vacuum and leaving the practice in a zone of legal uncertainty. Despite recognizing assisted reproduction techniques, the law does not adequately distinguish between its different modalities, including surrogacy.

Keywords: *Legal Foundation, General Health Law, Altruistic Surrogacy, Legal Vacuum, Specific Regulation.*